



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
3 de enero de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### **Informe del Secretario General sobre la petición de asistencia formulada por Nepal a las Naciones Unidas en apoyo de su proceso de paz**

#### **I. Introducción**

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 1740 (2007) del Consejo de Seguridad, en que el Consejo estableció la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) en respuesta a la petición formulada por el Gobierno de Nepal y el Partido Comunista de Nepal (Maoísta), o PCN (M), de que las Naciones Unidas prestaran asistencia en el proceso de paz. La UNMIN fue establecida como una misión política especial con el mandato de supervisar la gestión de las armas y el personal armado del PCN (M) y el Ejército de Nepal, prestar asistencia en la vigilancia de los arreglos de cesación del fuego, prestar apoyo técnico para la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente en un clima de libertad e imparcialidad, y proporcionar un pequeño equipo de supervisores electorales.

2. En el presente informe se examina el progreso alcanzado en el proceso de paz y el cumplimiento del mandato de la UNMIN desde la presentación de mi informe al Consejo de fecha 18 de octubre de 2007 (S/2007/612).

#### **II. Progreso del proceso de paz**

3. En mi último informe al Consejo, me referí a la decisión adoptada el 5 de octubre de 2007 por la Alianza de Siete Partidos de aplazar la elección de la Asamblea Constituyente, prevista para el 22 de noviembre, sin fijar una nueva fecha. Se trata del segundo aplazamiento de la elección que en un principio se había planificado celebrar en junio de 2007. Entre los principales obstáculos encontrados figuraban las exigencias de los maoístas de que se declarara una república antes de la elección de la Asamblea Constituyente y que se adoptara un sistema de representación plenamente proporcional en lugar del sistema mixto acordado anteriormente, según el cual la mitad de los escaños se ocuparían con arreglo a un sistema electoral de mayoría relativa (conocido en inglés como first-past-the-post) y la otra mitad sobre la base de la representación proporcional. Tras prolongadas negociaciones, la Alianza de Siete Partidos alcanzó un acuerdo inicial el 15 de diciembre de celebrar las elecciones antes de que terminara el año nepalés en curso



(12 de abril de 2008), al que siguió un acuerdo de amplio alcance de 23 puntos, de 23 de diciembre, por el que establecen nuevamente las bases de su cooperación.

4. El segundo aplazamiento de la elección quedó determinado en muchos sentidos cuando el PCN (M) se retiró del Gobierno de la Alianza de Siete Partidos el 18 de septiembre para ejercer presión en favor de sus exigencias de 22 puntos. Dos de esas exigencias, la declaración de una república y un sistema electoral de representación plenamente proporcional, fueron presentadas nuevamente en noviembre como propuestas en un período extraordinario de sesiones del Parlamento provisional solicitada por los maoístas. Pese a la fuerte oposición del Congreso Nepalés, el 4 de noviembre el período extraordinario de sesiones aprobó las mociones sobre esas dos cuestiones, como resultado de un acuerdo de última hora entre los maoístas y el Partido Comunista de Nepal (Marxista-Leninista Unificado). Aprobadas por mayoría simple, esas propuestas no lograron el respaldo de una mayoría de dos tercios necesaria para las enmiendas constitucionales, y el Congreso Nepalés siguió rechazando su aplicación por entender que no eran jurídicamente vinculantes.

5. En el fondo de las cuestiones inmediatas que condujeron al aplazamiento de las elecciones de noviembre yacía la importante divergencia existente en las posiciones y prioridades de los principales asociados en la Alianza de Siete Partidos, particularmente el PCN (M) y el Congreso Nepalés, en relación con la dirección y las aspiraciones fundamentales del proceso de paz. Existía una frustración cada vez mayor entre los partidos tradicionales por lo que consideraban un rechazo de los marxistas a acatar las normas democráticas, incluida su utilización continua de la violencia, la intimidación, la extorsión, el secuestro, la incautación de tierras y otras tácticas similares. Esas actividades reforzaban la percepción de que los maoístas no estaban interesados en una elección en que tal vez no les fuera bien. Los maoístas, por otra parte, acusaban al Congreso Nepalés y al Gobierno provisional que encabeza de resistirse a respaldar cambios socioeconómicos fundamentales y la reestructuración del Estado, particularmente en lo relativo a la reforma del sector de la seguridad y una mayor inclusión de los grupos tradicionalmente marginados. También han criticado la falta de un criterio consensuado en el Gobierno provisional —crítica que también hace el Partido Marxista-Leninista Unificado (MLU)— del que se retiraron en septiembre, y afirman que el propio Congreso Nepalés no estaba listo para celebrar las elecciones en noviembre. La mayoría de los observadores y los principales actores políticos convienen en que todas las partes han incumplido, en mayor o menor medida, algunos de los compromisos que contrajeron en los últimos 18 meses y que la crisis que encara el proceso de paz se relaciona en muchos sentidos con su aplicación.

6. Tras su retirada del Gobierno provisional en septiembre, y a pesar de las repetidas garantías de sus dirigentes, el PCN (M) ha fracasado en gran medida en su intento de contener los excesos persistentes de su Liga Comunista Juvenil. Esta tendencia ha reforzado en el seno de la sociedad nepalesa las críticas y dudas cada vez mayores respecto de la determinación de los maoístas de lograr una solución pacífica negociada basada en los principios del pluralismo democrático y el respeto de los derechos humanos. Por otra parte, el Gobierno se ha rezagado considerablemente en sus esfuerzos por abordar eficazmente las principales preocupaciones de los maoístas, incluidas las condiciones de vida en los lugares de acantonamiento de los combatientes maoístas, el pago de los subsidios mensuales prometidos a los combatientes acantonados, el futuro del ejército maoísta y la

democratización del Ejército de Nepal. Tampoco el Gobierno ha cumplido de manera creíble los acuerdos firmados con los representantes de los grupos marginados, particularmente el Foro para los Derechos del Pueblo Madhesi y la Federación de Nacionalidades Indígenas de Nepal. Si esos acuerdos no se cumplen, se corre el riesgo de que esos y otros grupos amplíen sus campañas de protesta, lo que pondría en mayor peligro el proceso de paz.

7. En el período que se examina se han producido algunos acontecimientos positivos. A mediados de octubre, justo antes del festival religioso de Dashain, que se celebra anualmente, el Gobierno pagó tres meses de subsidio a los combatientes maoístas en los acantonamientos, bajo la observación de los supervisores de armas a petición del Gobierno y los maoístas. Mientras tanto, el PCN (M) siguió cooperando con la verificación por parte de la UNMIN de sus combatientes registrados, con miras a identificar a los que hubieran tenido menos de 18 años de edad el 25 de mayo de 2006, cuando se declaró una cesación del fuego permanente, o fueron reclutados después de esa fecha límite. La UNMIN ha terminado la verificación, que abarca desde mi último informe los lugares de acantonamiento de las divisiones quinta, sexta, séptima, cuarta y tercera de los maoístas, así como a personas no incluidas en los lugares de acantonamiento que proporcionaban seguridad a los dirigentes o estaban recibiendo tratamiento médico.

8. De conformidad con el acuerdo sobre la supervisión de la gestión de las armas y el personal armado, los combatientes maoístas identificados como menores o reclutas recientes durante el proceso de verificación deberán ser licenciados. Esta será la próxima tarea de importancia, y la UNMIN ha ejercido presión sobre el Gobierno y los maoístas en repetidas ocasiones para iniciar debates serios sobre las modalidades de licencia, que, según las disposiciones de los acuerdos, debieron producirse de inmediato.

9. La situación relativa a los muchos grupos tradicionalmente marginados en el país sigue sin resolverse. Tras meses de advertencia, la facción del Foro de los Derechos del Pueblo Madhesi que firmó un acuerdo con el Gobierno el 30 de agosto comenzó a protestar por la falta de cumplimiento. De forma análoga, la Federación de Nacionalidades Indígenas de Nepal amenazó con reanudar las protestas si no se ponía en práctica el acuerdo que había concertado con el Gobierno. La Federación ha ido un poco más lejos al pedir la adopción del sistema electoral de representación plenamente proporcional, abandonando la posición que había mantenido anteriormente de aceptar un sistema electoral mixto. Otros grupos —que incluyen desde otra facción del Foro hasta los grupos limbuwan y khumbuwan, que realizan sus actividades en las partes orientales de Nepal, y grupos tharuwan en el Terai occidental— también han presionado para que se adopte un sistema electoral de representación plenamente proporcional.

10. La situación en partes de Terai sigue causando especial preocupación. La debilidad de las estructuras de gobernanza (exacerbada por las dimisiones o amenazas de dimisión de funcionarios locales debido a la inseguridad en varios distritos), el continuo descontento de la comunidad madhesi y otras comunidades (expresado a menudo en diferentes formas de protestas), y la difuminación de las líneas entre la militancia política y la delincuencia han creado una situación volátil. En el Terai se están produciendo amplios reordenamientos políticos en que diferentes grupos se fusionan o forman nuevas alianzas, exigen un sistema electoral de representación plenamente proporcional y amenazan con iniciar un nuevo

movimiento de protesta de la comunidad madhesi. Estos acontecimientos podrían ser señales de alerta de una mayor polarización que podría socavar la unidad nacional. También podrían brindar una oportunidad para que la Alianza de Siete Partidos y el Gobierno entablen un diálogo político serio a fin de encontrar una solución duradera a la situación.

11. El período a que se refiere el informe se caracterizó por el estancamiento y la crisis, aunque los siete partidos políticos mantuvieron el diálogo y dirigieron cada vez más su atención a una amplia gama de cuestiones de importancia crítica, incluido el examen de acuerdos anteriores y su aplicación, la reforma del sector de la seguridad, y la necesidad de crear comisiones que se ocupen de cuestiones tales como la reforma de la tierra y la investigación de las desapariciones. Mi Representante Especial hizo todo lo posible por prestar asistencia a las partes para examinar y abordar cuestiones fundamentales que han puesto en peligro la unidad de los siete partidos y su capacidad para trabajar con otras fuerzas democráticas y la sociedad civil, a fin de celebrar elecciones a la Asamblea Constituyente que sean fructíferas e inclusivas, tan pronto como sea posible.

12. En el acuerdo de 23 puntos firmado el 23 de diciembre, las partes se comprometieron a enmendar la Constitución provisional de manera que se estableciera que Nepal debía ser una república democrática federal, y que la república debía constituirse en la primera sesión de la Asamblea Constituyente. Hasta ese momento, el Primer Ministro deberá ejercer todas las funciones de Jefe de Estado. El sistema electoral mixto para la Asamblea Constituyente debería ser enmendado de manera que se retuvieran 240 escaños sobre la base de la elección por mayoría relativa (first-past-the-post), y se aumentara el número de escaños distribuidos sobre la base de la elección por representación proporcional de 240 a 335, y el número de escaños ocupados por designación del Consejo de Ministros de 17 a 26. De esa manera, la Asamblea tendría 601 miembros. El 28 de diciembre, el Parlamento provisional aprobó las enmiendas propuestas y el 4 de enero de 2008 aprobó las enmiendas consiguientes en la legislación electoral.

13. El acuerdo estableció plazos ambiciosos para el cumplimiento de los compromisos que se habían contraído en el Acuerdo General de Paz y otros acuerdos. Se establecerán seis comisiones y comités, incluido un comité de alto nivel para seguir de cerca la aplicación eficaz del Acuerdo General de Paz y de otros acuerdos, y una Comisión de Paz que trabajará con el Ministerio de Paz y Reconstrucción. Se crearán órganos locales, y a nivel nacional un comité de coordinación integrado por dirigentes de nivel superior apoyará y coordinará el funcionamiento del Gobierno provisional. Se indemnizará a las familias de los que resultaron muertos o desaparecidos durante el conflicto; las tierras y los bienes incautados por los maoístas deberán ser reintegrados; se efectuarán pagos a los combatientes maoístas, y se activará el comité especial que examinará la posibilidad de integrar a los combatientes maoístas. Todos los partidos políticos y sus organizaciones afiliadas deberán abstenerse de ejercer la violencia, el secuestro, la extorsión y de realizar cualesquiera actividades que pudieran entorpecer las elecciones.

14. Con la firma del acuerdo, el PCN (M) se comprometió a integrar de nuevo el Gobierno provisional, lo que ocurrió el 30 de diciembre, y los siete partidos convinieron en celebrar reuniones públicas conjuntas en siete lugares diferentes para atraer la participación en las elecciones. Tras largas y difíciles negociaciones ante

una gran frustración y presión a escala interna e internacional, se alcanzó una solución de avenencia. Los siete partidos y sus líderes merecen ser felicitados por el espíritu de conciliación de que hicieron gala al alcanzar sus decisiones.

15. Los desafíos políticos que quedan, que podrían afectar negativamente el calendario electoral, no deben subestimarse. Los representantes madhesi criticaron de inmediato el acuerdo, señalando en sus protestas que se había alcanzado sin entablar un diálogo con ellos, por lo que mantuvieron su exigencia de que se estableciera un sistema electoral de representación plenamente proporcional. En algunos distritos, la situación de seguridad para celebrar elecciones en abril de 2008 podría ser incluso más grave de lo que había parecido en noviembre de 2007. Los plazos establecidos en el acuerdo son extremadamente difíciles de cumplir, lo que deja abierta la posibilidad de la recriminación recíproca si no se cumplen. Además, la efervescencia en la política nacional y regional pone de manifiesto los importantes desafíos que tiene ante sí la elección de la Asamblea Constituyente y el proceso de paz y la necesidad de adoptar medidas oportunas y visionarias para fomentar el consenso nacional mediante el diálogo inclusivo.

### **III. Situación de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal**

16. Al 17 de diciembre, se habían desplegado 866 integrantes de una dotación autorizada de 1.073. Un número considerable de funcionarios electorales no había sido contratado o había abandonado la misión una vez que se había anunciado el aplazamiento de la elección. De los 711 integrantes del personal civil, 208 —el 29%— son mujeres. En el desglose por componentes, la proporción es la siguiente: en el personal sustantivo, el 41% está integrado por mujeres, mientras que en el personal administrativo, las mujeres ocupan un 19%. Doce mujeres son supervisoras de armas, y la Misión desearía aumentar ese número, pero eso dependería de la designación de candidatas mujeres por los Estados Miembros. La proporción de mujeres nacionales asciende al 28% del total. Los esfuerzos de la Misión para contratar a candidatas nacionales de las comunidades tradicionalmente marginadas han hecho que el número de integrantes de grupos tradicionalmente marginados ascienda al 47% (155 de 332).

17. Lamento informar de que el acuerdo sobre el estatuto de la Misión no se ha firmado aún con el Gobierno de Nepal. Sólo quedan por resolver algunas cuestiones de menor importancia por parte de la autoridad de la aviación civil del país, y espero que se solucionen en un futuro cercano.

### **IV. Actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal**

#### **A. Supervisión de armas**

18. La UNMIN ha seguido supervisando las armas y las fuerzas armadas de ambas partes (el ejército maoísta y el ejército de Nepal) mediante, entre otras medidas, la vigilancia durante las 24 horas del día de los lugares de almacenamiento de armas de los siete acantonamientos principales del ejército maoísta y del emplazamiento

designado del ejército de Nepal en Katmandú. La Oficina de Supervisión de Armas sigue contando con 186 supervisores, su dotación máxima, y los cinco sectores, dirigidos por comandantes de grado superior, son plenamente operativos. Gracias a los acuerdos de estrecha colaboración, intercambio de información y coordinación concertados, las tareas de los sectores se coordinan minuciosamente con otros componentes de la UNMIN en las correspondientes sedes regionales de la Misión y con otras entidades de las Naciones Unidas, en particular la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. La rotación de los supervisores comenzó a fines de diciembre de 2007, cuando los primeros supervisores comenzaban a cumplir su año de servicio.

19. Los comandantes de sector han mantenido amplios mecanismos de enlace con los comandantes locales de los ejércitos maoísta y nepalés, y los supervisores de armas siguen patrullando los acantonamientos satélites maoístas y los cuarteles del Ejército de Nepal. Las operaciones de supervisión de armas también incluyen visitas a aldeas, funcionarios de los gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y emplazamientos de las Naciones Unidas sobre el terreno.

20. El Comité Mixto de Supervisión y Coordinación, presidido por el Supervisor Jefe de Armamentos de la UNMIN y vicepresidido por comandantes de grado superior del Ejército de Nepal y el ejército maoísta, sigue siendo un mecanismo efectivo de cumplimiento, intercambio de información, fomento de la confianza y solución de controversias. El Comité se reúne periódicamente, se ocupa de todos los aspectos relacionados con el Acuerdo sobre la Supervisión de la Gestión de las Armas y los Ejércitos y, cuando corresponde, examina otras cuestiones que atañen al Ejército de Nepal y el ejército maoísta. Entre el 17 de diciembre de 2006 y el 3 de enero de 2008, el Comité celebró 61 reuniones.

21. Los 10 equipos de supervisión conjunta (dos en cada sector, formados cada uno por un supervisor de las Naciones Unidas, uno del Ejército de Nepal y uno del ejército maoísta) han resultado ser una herramienta efectiva para solucionar de forma temprana posibles violaciones a nivel local y dar una rápida respuesta ante incidentes que requieran ser investigados. Al 20 de diciembre, se habían emprendido 71 investigaciones, 10 de ellas aún en curso. El Comité adopta decisiones sobre los resultados finales de las investigaciones.

22. Si bien las condiciones de vida de los maoístas en los acantonamientos y los campamentos satélites han mejorado, siguen existiendo dificultades relacionadas con la vivienda, la vestimenta y los centros de salud, entre otras cosas, que suscitan especial preocupación en la estación de invierno. El Ejército de Nepal también considera preocupante que sus tropas sigan alojadas en condiciones inferiores a la norma.

23. La segunda etapa de registro (verificación) concluyó el 23 de diciembre, tras interrumpirse en octubre y noviembre debido a la celebración de importantes festividades en el país. El siguiente reto será la liberación y reintegración del personal maoísta no cualificado. Con la asistencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la UNMIN está celebrando consultas con el Gobierno y los dirigentes maoístas sobre diversas cuestiones relacionadas con la licencia de menores o últimos reclutas identificados como tales durante el proceso de verificación, y con su reintegración. El acantonamiento de combatientes maoístas y el confinamiento del Ejército de Nepal a sus cuarteles pretendían ser medidas

temporales de fomento de la confianza en previsión de la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente. Habrá que encontrar pronto una solución duradera en relación con el futuro de las personas identificadas como combatientes durante el proceso de verificación. Por tanto la UNMIN ha reiterado constantemente a las partes la importancia de comenzar a negociar sin demora la integración y rehabilitación de los combatientes maoístas, la democratización del Ejército de Nepal y el futuro de todo el sector de la seguridad nacional, y de adoptar decisiones al respecto.

## **B. Actividades relativas a las minas**

24. Durante el período de que se informa, la Dependencia de Minas de la UNMIN destruyó artefactos explosivos improvisados o restos explosivos de guerra de categoría 1 (artículos peligrosos para ser almacenados) en cinco de los siete acantonamientos principales maoístas. En tres de los cinco emplazamientos se destruyeron todos los artículos, en el cuarto el 90% y en el quinto sólo el 30%. Se había previsto concluir todas las tareas de destrucción durante este período, pero no fue posible porque la cooperación del ejército maoísta con el Comité no se trasladó al nivel de división; por otra parte, debido a la falta de colaboración de los comandantes en el quinto acantonamiento y los otros dos emplazamientos la eliminación de aproximadamente el 50% de los artículos aún estará pendiente en 2008.

25. La Dependencia de Minas de la UNMIN también capacitó a miembros del Ejército de Nepal en operaciones humanitarias de remoción de minas a fin de ayudar a que cumplan con las obligaciones que les corresponden en virtud del Acuerdo General de Paz. Por el momento, el Ejército de Nepal sólo se ha comprometido a limpiar 5 de sus 53 campos minados. A fines de septiembre concluyó la capacitación de 32 integrantes del ejército, que han eliminado las minas del campo de Khimti, situado al este de Katmandú, y han sido enviados a la región occidental para ocuparse de dos campos minados. En 2008 se seguirán realizando actividades de remoción de minas en estos campos, aunque se espera que el Ejército de Nepal se comprometa a capacitar a un mayor número de miembros y a remover las minas de todos los campos en un plazo razonable.

## **C. Apoyo electoral**

26. La labor de la Oficina de Asistencia Electoral de la UNMIN y su composición sufrieron importantes cambios después de que el Gobierno decidió el 5 de octubre aplazar las elecciones previstas para el 22 de noviembre. A petición de la Comisión Electoral, todos los asesores electorales de la Oficina asignados a distritos (todos voluntarios de las Naciones Unidas) fueron retirados. De los 81 asesores electorales internacionales asignados a distritos que fueron desplegados inicialmente en el terreno, sólo 15 siguieron formando parte de la Oficina y se reagruparon en las oficinas regionales de la UNMIN hasta fines de diciembre. Estos 15 asesores actuaron como equipos móviles entre varios distritos en sus respectivas regiones a fin de mantener la presencia electoral de la UNMIN y garantizar la continuidad, en espera de que se fijase una nueva fecha para la celebración de las elecciones. A fin de contar con una capacidad de despliegue rápido cuando fuera necesario, se reasignó provisionalmente a 20 de los 81 asesores a otras secciones de la UNMIN.

27. Después del aplazamiento de las elecciones, la labor de la Oficina de Asistencia Electoral se centró en obtener información de los asesores electorales que trabajaban en los distritos y las regiones y a nivel central sobre sus vivencias durante los preparativos de los comicios y la experiencia que habían adquirido. Como parte de la cuarta etapa de sus actividades de capacitación, la Oficina también ayudó a la Comisión Electoral a organizar una serie de exposiciones informativas e intercambio de experiencias adquiridas sobre el estado de los preparativos electorales en sus cinco Centros Regionales de Información Especializada. El objetivo de este ejercicio era aprender del pasado y mejorar la planificación para el futuro.

28. Los resultados de las sesiones de información a nivel regional y de distrito pusieron de manifiesto el efecto positivo de la presencia de los asesores electorales de la UNMIN en todo el país. Durante los meses de preparación para la celebración de los comicios, los representantes de la Comisión Electoral a nivel de distrito y los Directores de los Centros Regionales de Información Especializada sintieron que la presencia del equipo electoral de la UNMIN potenciaba su labor. Ese fomento de la confianza, particularmente en los distritos, se consideró una contribución de la Oficina de Asistencia Electoral más importante incluso que la asistencia técnica y los conocimientos especializados que aportaban.

29. La UNMIN siguió centrándose en cuestiones relacionadas con la seguridad de las elecciones. Se ha desplegado un asesor de policía en cada una de las cinco regiones en que la Misión desempeña sus funciones. En la etapa inicial del despliegue, esos asesores dedicaron tiempo y esfuerzo a establecer relaciones con los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley en las regiones y adquirir conocimientos de la situación sobre el terreno en las zonas de operación.

30. Sin embargo, los asesores de policía de la UNMIN tropezaron con dificultades en sus esfuerzos ya que la policía nepalí, la Fuerza de Policía Armada y otras entidades competentes no han recibido instrucciones claras sobre el alcance y la naturaleza de su cooperación con los asesores en el ámbito de la seguridad de las elecciones. Mi Representante Especial ha intentado en repetidas ocasiones abordar este problema con el Ministerio del Interior y ha explicado al Gobierno y los partidos políticos el valioso papel que la UNMIN podría desempeñar en el asesoramiento de la policía nacional durante el proceso electoral, en vista de los numerosos retos a que ésta se enfrenta a nivel local.

31. El equipo de supervisión de expertos electorales presentó su tercer informe de evaluación de las labores de supervisión después de haber visitado Nepal entre el 27 de septiembre y el 8 de octubre, visita que coincidió con el anuncio del aplazamiento de las elecciones de noviembre. En el informe se describe la suspensión de las elecciones como una decisión política y no técnica. Desde un punto de vista técnico, el equipo de supervisión consideró que los preparativos de las elecciones se habían hecho de forma oportuna, aunque persistían algunos problemas, como las condiciones del equipo de impresión de las cédulas electorales y la consolidación y distribución del material electoral. En el informe también se destacó que la situación de seguridad seguía siendo muy delicada y que la incertidumbre relativa al futuro de las elecciones a la Asamblea Constituyente conlleva ciertos riesgos inherentes, especialmente porque afecta a diferentes grupos sociales con nuevas reivindicaciones. Los preparativos de seguridad se habían basado exclusivamente en medidas adoptadas por las fuerzas de seguridad sin

obtener un compromiso claro de los partidos políticos de crear las condiciones necesarias para la celebración de comicios. El informe se ha transmitido a las autoridades y a los principales interesados de Nepal. El equipo de supervisión reanudará su labor una vez se reactive el proceso electoral, a condición de que se prorrogue el mandato de la UNMIN.

#### **D. Asuntos civiles**

32. La celebración con éxito de elecciones a la Asamblea Constituyente depende en gran medida de que imperen la ley y el orden y exista suficiente espacio democrático para los agentes políticos y los ciudadanos. Mi Representante Especial subrayó de nuevo la necesidad de que una entidad nacional de supervisión ayude a crear esas condiciones y señaló que se había pedido a la UNMIN su asistencia en esa labor de supervisión. La UNMIN, principalmente por mediación de su Oficina de Asuntos Civiles, intensificó su propia vigilancia de la violencia y las violaciones del Acuerdo General de Paz, en particular después del 18 de septiembre, fecha en que el PCN (M) se retiró del Gobierno provisional, lo que conllevó un aumento de las tensiones políticas. Se ha prestado especial atención al deterioro general de la seguridad pública y el estado de derecho, en especial en algunos distritos de Terai, y el aumento de la extorsión realizada por grupos y personas afines al PCN (M). Las labores de supervisión se han centrado en los desafíos al Estado, que son cada vez más frecuentes y han sido identificados por los cinco equipos regionales de la Oficina en sus visitas a 30 distritos y 65 zonas de comités de desarrollo de las aldeas en Nepal.

33. Se observó que estos desafíos adoptaban numerosas formas y variaban según el lugar y la intensidad. En numerosos distritos, incluso dentro de los comités de desarrollo de las aldeas, el PCN (M)/Liga Comunista Juvenil (maoísta) había asumido paulatinamente un papel administrativo e incluso recibía en ocasiones el reconocimiento explícito de la policía y la administración local. La influencia de los órganos extrajudiciales y las estructuras cuasi jurídicas que impartían “justicia” a nivel de subdistrito, ocupándose de cuestiones diversas como las disputas domésticas, los delitos menores o la corrupción, seguían funcionando sin objeción en varias zonas donde la ausencia patente o la falta de poder de las estructuras estatales había creado un vacío en el estado de derecho. La debilidad y la falta de voluntad de actuar de las fuerzas de seguridad han permitido la impunidad generalizada de los que incumplen la ley, especialmente si son afines a partidos o bloques políticos.

34. La extorsión y el cobro ilegal de tributos en la región de Terai y la región de las colinas aumentaron significativamente después de septiembre de 2007. La extorsión llevada a cabo por grupos armados en Terai contribuye en gran medida al clima de mayor violencia y anarquía que reina en la zona, situación que sigue siendo inestable aunque varía de forma sustancial entre distritos. En varios distritos, los secretarios de los comités de desarrollo de las aldeas presentaron su dimisión en bloque o actuaron de forma ineficaz debido al temor a ser atacados, lo que aumenta el riesgo de que toda la zona se aleje más del control del Estado. El hecho de que el Consejo Federal del Estado de Limbuwa, que dice representar las aspiraciones de los limbu, importante grupo indígena de la región de las colinas orientales, siga cobrando impuestos especiales ha provocado tensiones y divisiones entre los limbu

y otros grupos. Existe el riesgo de que este conflicto local adquiriera dimensiones étnicas más marcadas.

35. Si bien el incremento general de las donaciones involuntarias refleja la imposición forzosa por el PCN (M) de sus estructuras paralelas en buena parte del país, en las regiones de Terai y Limbuwa existen pruebas de un aumento de los actos de extorsión. Estas actividades son cada vez más frecuentes en los distritos de la región de las colinas.

36. La UNMIN sigue supervisando los focos de violencia en la región de Terai, donde la probabilidad de que se reanude la violencia comunitaria o sectaria sigue siendo elevada, y presentando informes al respecto. En el distrito de Kapilvastu, donde la violencia recrudeció en agosto, la situación sigue siendo muy tensa y continua siendo sumamente importante entablar un diálogo y fomentar la confianza entre las comunidades y lograr que las autoridades estatales impongan la ley y el orden de forma eficaz. El PCN (M)/Liga Comunista Juvenil (maoísta) comenzó a desempeñar de forma abierta deberes y obligaciones de importancia crítica que corresponden al Estado, como la gestión del principal campamento oficial de desplazados internos.

37. La Oficina de Asuntos Civiles está ultimando su análisis del cumplimiento por los signatarios del Código de conducta de la cesación del fuego y del Acuerdo General de Paz, que pondrá a disposición de las partes y de cualquier órgano nacional de supervisión que se establezca. Además, está preparando un inventario de las iniciativas de consolidación de la paz y mitigación de conflictos concluidas con éxito a nivel local, basado en ejemplos representativos de este tipo de intervenciones en las cinco regiones. La Oficina hará llegar este inventario a los funcionarios gubernamentales encargados de promover iniciativas de gobernanza y fomento de la paz a escala local.

## **E. Género, protección de menores e inclusión social**

38. Durante el período que abarca el informe, la Sección de Cuestiones de Género de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal (UNMIN) realizó actividades relacionadas con la aplicación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad en el contexto de la transición política de Nepal y la elección de la Asamblea Constituyente. La Sección centró su atención en la promoción de la participación política de las mujeres, incluidas las de los grupos tradicionalmente marginados, y de la igualdad entre los géneros como principio rector fundamental.

39. La UNMIN continuó participando, junto con dirigentes políticas de todo el espectro político, en debates sobre la participación política de las mujeres. Por invitación de éstas, la UNMIN participó en varias reuniones organizadas por dirigentes políticas, parlamentarias y grupos de mujeres de la sociedad civil. Estas reuniones pusieron de relieve la urgencia de las cuestiones que las partes interesadas nacionales consideran cruciales para garantizar la participación política de las mujeres, lo que incluye la visibilidad de las mujeres en el proceso político.

40. Internamente, la Sección de Cuestiones de Género ha finalizado la capacitación destinada a sus equipos regionales y ha continuado colaborando con varios componentes de la Misión para asegurar que las preocupaciones en materia de género estén bien integradas en todos los ámbitos de las operaciones de la

UNMIN, incluida la supervisión de las armas. La UNMIN continuó colaborando estrechamente con el equipo de las Naciones Unidas en el país y el grupo de trabajo de apoyo a la paz en lo que respecta a la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad a diferentes niveles, incluso mediante la interacción con el Gobierno.

41. En el transcurso de los 16 Días de activismo contra la violencia por motivos de género, la UNMIN participó en varias actividades especiales, como la Consulta nacional de mujeres defensoras de los derechos humanos, a la que asistieron casi 300 mujeres defensoras de los derechos humanos de todo Nepal. Asimismo, la Conferencia nacional de mujeres dalit, que fue organizada por la Organización Feminista Dalit, se centró en la participación y la representación de las mujeres dalit en la construcción de un nuevo Nepal. Mi Representante Especial formuló declaraciones en ambas conferencias.

42. La Sección de Protección del Menor de la UNMIN continuó colaborando estrechamente con el UNICEF, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y con miembros del equipo de tareas de Nepal sobre los niños y los conflictos armados en la vigilancia de la participación política y el reclutamiento y uso de niños por parte de grupos armados, así como su liberación y reintegración.

43. Ningún niño asociado con el ejército maoísta ha sido licenciado oficialmente, aunque se cree que muchos han sido liberados oficiosamente o se han dado de baja ellos mismos de los lugares de acantonamiento. Muchos niños liberados oficiosamente se han incorporado al mercado de trabajo; algunos han vuelto a casa y otros se han incorporado a programas de reintegración gestionados por el UNICEF y otros agentes. Al mismo tiempo, la UNMIN está investigando varios casos notificados de reclutamiento forzoso de niños liberados oficiosamente por el ejército maoísta, lo cual sería una violación del Acuerdo General de Paz. Si bien la reintegración de estos niños es responsabilidad del Gobierno, a falta de una institución gubernamental que asuma la responsabilidad de la reintegración, el programa está siendo dirigido actualmente por el UNICEF. En varios incidentes, la Liga Comunista Juvenil (YCL) y dirigentes del ejército maoísta al nivel de los distritos han hostigado a organizaciones que participan en el programa de reintegración encabezado por el UNICEF.

44. Algunos grupos políticos del Terai han establecido sectores juveniles, algunos de los cuales llevaron a cabo manifestaciones paramilitares sin armas en el período que abarca el informe. Sus dirigentes afirman que reclutan a jóvenes de 16 años de edad o mayores, pero hay pruebas de que pueden llegar a participar niños más jóvenes. Se cree que los grupos del Terai que utilizan la violencia han reclutado a niños para su participación activa y directa en hostilidades.

45. La Sección de Asuntos Sociales de la UNMIN se ha concentrado, en las regiones y en el plano nacional, en cuestiones fundamentales de inclusión social, incluso en organismos gubernamentales y en nombramientos políticos realizados después de la formación del Gobierno provisional. Los grupos tradicionalmente marginados continúan expresando preocupación por su persistente exclusión de la adopción de decisiones en el proceso de paz. El aplazamiento de la elección de la Asamblea Constituyente es motivo de especial preocupación para estos grupos, que consideran que la Asamblea Constituyente es un mecanismo importante para asegurar la inclusión y la representación en todos los niveles del Gobierno y en los procesos políticos. Estos grupos siguen reclamando con fuerza su derecho a la

representación, ya sea mediante un sistema de representación plenamente proporcional o mediante garantías de un porcentaje fijo de escaños en la Asamblea Constituyente.

46. La UNMIN ha continuado haciendo un esfuerzo consciente, incluso mediante sus programas de orientación y la participación en cursos regionales sobre derechos humanos de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, para poner de relieve la importancia de hacer frente a las cuestiones de exclusión social y de discriminación en el proceso de paz. También supervisa las cuestiones nacionales y regionales de inclusión social pertinentes, fomenta una mayor participación de los grupos tradicionalmente marginados en el proceso de paz y en actividades locales de consolidación de la paz, colabora estrechamente con las Naciones Unidas y organismos donantes y organizaciones no gubernamentales internacionales, asesorándolos sobre cuestiones de inclusión social importantes, y promueve actividades de desarrollo destinadas a reducir la exclusión social.

## **F. Asuntos políticos**

47. La Sección de Asuntos Políticos de la UNMIN continuó supervisando y analizando la situación política en el país y ayudando a los dirigentes de la Misión en sus esfuerzos por apoyar el proceso de paz, centrado en particular en restablecer y mantener la confianza entre los partidos políticos y las fuerzas democráticas. La Sección ha seguido de cerca el intenso y continuo diálogo en la Sección de Asuntos Políticos y la rápida evolución de las circunstancias entre los grupos tradicionalmente marginados, incluida la tendencia militante cada vez mayor entre muchos de estos grupos interesados, y la repercusión de estos acontecimientos en el proceso electoral, la política nacional y el proceso de paz en general. También se prestó especial atención a ayudar a las partes a examinar el relativo progreso del proceso de paz y la aplicación de acuerdos ya existentes.

## **G. Información pública y divulgación**

48. Durante el período que abarca el informe, los medios de comunicación nacionales e internacionales se centraron en el estancamiento político relacionado con el segundo aplazamiento de la elección de la Asamblea Constituyente. En este contexto, los medios de comunicación nacionales informaron ampliamente sobre la posible prórroga y ampliación del mandato de la UNMIN, incluso criticando el papel de la Misión hasta el momento. Mi Representante Especial y su adjunto hablaron con los medios de comunicación periódicamente, y formularon declaraciones en actos públicos para exponer las preocupaciones de la Misión en relación con el proceso de paz.

49. La UNMIN comenzó a emitir su programa de radio semanal (*UNMIN-ko Boli*) y anuncios de interés público en cinco idiomas regionales: bhojपुरi, tamang, maithili, tharu y awadhi, y continuó al mismo tiempo emitiendo programas en idioma nepalí a través de varios medios de difusión nacionales, emisoras de FM y emisoras de radio comunitarias. La Oficina de Información Pública de la Misión impartió capacitación a los equipos de idiomas regionales de Radio Nepal para mejorar los conocimientos y la capacidad de producción. En asociación con la

organización no gubernamental internacional Search for Common Ground, especializada en comunicaciones, la UNMIN también proporcionó apoyo para la creación de capacidad a emisoras locales de FM en distritos particularmente expuestos al aumento de las tensiones intercomunitarias, a fin de ayudar a la producción de programas de entrevistas que fomenten el diálogo, la tolerancia y la inclusión.

50. La UNMIN continuó publicando material impreso, que tuvo una amplia difusión por todo el país. Entre dicho material se incluía una edición bilingüe de mi informe de 18 de octubre de 2007 al Consejo de Seguridad, así como tres ejemplares del periódico de la Misión (*UNMIN Patra*) y varias hojas informativas sobre aspectos del trabajo de la UNMIN y de otros organismos de las Naciones Unidas.

51. El personal de información pública y divulgación continuó colaborando con los equipos de comunicaciones del equipo de las Naciones Unidas en el país en diversas actividades. En particular, en el período abarcado por el informe se llevó a cabo una iniciativa conjunta de divulgación del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la UNMIN, destinada a promover la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad a nivel de la base, con una obra teatral en la calle, representada en más de 30 lugares de todo el país. También se enviaron mensajes a los dirigentes de opinión y los encargados de la adopción de decisiones de todo el país mediante representaciones teatrales de la obra. Estas representaciones ofrecieron la oportunidad de implicar a los medios de comunicación regionales y nacionales y promocionar la necesidad de una mayor inclusión de las mujeres en todos los aspectos del proceso de paz.

## H. Seguridad

52. Aunque el nivel general de seguridad del personal no ha cambiado, la situación general de la seguridad se ha vuelto más volátil. Se han producido regularmente disturbios civiles y protestas por parte de diversos grupos en todo el país. Las tensiones que surgieron después del segundo aplazamiento de la elección de la Asamblea Constituyente exacerbaron la situación de orden público, que ya era problemática. El descontento persistente entre las comunidades marginadas y las actividades de grupos armados y la violencia comunal en el Terai han contribuido a crear una situación frágil en materia de seguridad. En los distritos del Terai, la seguridad pública disminuyó notablemente, tal como se observó el pasado mes de septiembre cuando se produjeron estallidos de violencia en algunos lugares del distrito de Kapilvastu, y el número de grupos armados y delictivos conocidos aumentó. También aumentaron considerablemente las informaciones sobre civiles que se tomaban la justicia por su mano, principalmente en algunas zonas de las regiones centrales y orientales del Terai. A menudo estos problemas se agravaron debido a la escasez de combustible.

53. Los miembros del personal de las Naciones Unidas no han sido atacados directamente; sin embargo, se ha informado de incidentes de acoso e intimidación, agresión y allanamiento de morada. La oficina de Nepal del Departamento de Seguridad, junto con la Sección de Seguridad de la UNMIN, continúan reforzando las medidas de seguridad para garantizar la seguridad del personal.

## V. Apoyo a la Misión

54. Los sistemas de la Misión de apoyo administrativo y logístico alcanzaron su plena capacidad operacional, y su labor se reorientó al aumento de la eficiencia y la consolidación de los logros. Se amplió el espacio de oficinas mediante la construcción de contenedores adquiridos localmente para aliviar el congestionamiento del complejo del cuartel general de la UNMIN en Katmandú. Con la infraestructura existente en las cinco oficinas regionales, los servicios de administración y logística funcionan a los niveles ordinarios de mantenimiento y apoyo.

55. Los dispensarios médicos de todas las oficinas regionales están funcionando. En noviembre se efectuó una evaluación de un hospital de nivel 4 de Bangkok con el que se ha establecido un contrato, pendiente de aprobación, para que preste servicios médicos al personal de la UNMIN. El asesor de la Misión en materia de VIH/SIDA ha impartido cursos y seminarios de sensibilización en todas las oficinas regionales, ha preparado un módulo sobre el VIH/SIDA para su uso en todos los cursos de orientación impartidos en la UNMIN y ha colaborado estrechamente con la Sección de Servicios Médicos de la UNMIN y con el equipo de las Naciones Unidas en el país para asegurar la coherencia de las actividades de la Misión en la lucha contra el VIH/SIDA.

56. Ha resultado complicado mantener una infraestructura de apoyo a las operaciones electorales de la Misión a fin de garantizar la reactivación pronta y sin trabas de las estructuras logísticas y de apoyo en caso de que se prorrogue el mandato de la UNMIN y se fije una nueva fecha para la celebración de las elecciones.

## VI. Derechos humanos

57. En un informe publicado en diciembre, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos advirtió de que los derechos humanos habían quedado marginados y subordinados a consideraciones políticas y de que, de no ponerse freno a esa tendencia negativa, se corría el riesgo de agrandar las divisiones sociales y generar más violencia. Teniendo en cuenta que, en lugar de mejorar, la situación de los derechos humanos se había deteriorado desde que se firmó el Acuerdo General de Paz en noviembre de 2006, en el informe se subrayó que la protección del derecho a la vida se había visto cada vez más mermada, como se desprendía del hecho de que entre enero y octubre se hubiesen producido más de 130 muertes, 29 de ellas a manos de la policía, a menudo en circunstancias que parecían indicar un uso excesivo de la fuerza. Grupos armados han dado muerte a más de 60 personas desde mayo. Cuarenta y cinco de los 130 muertos eran cuadros del PCN (M). Entre las víctimas también había funcionarios de la administración local, maestros y varios jóvenes menores de 18 años.

58. En el informe se hizo especial hincapié en la limitada capacidad del Estado para proteger los derechos y la seguridad de la población, en la persistente falta de voluntad política para poner fin a la impunidad con que se cometieron y se siguen cometiendo violaciones y abusos y en la necesidad de un planteamiento integral para hacer frente a la marginación y la discriminación y proteger los derechos económicos, sociales y culturales. Se ha recibido información continuamente de

dalits a los que se ha negado el acceso a la justicia, pese a haber sido víctimas de actos discriminatorios (en particular, denegación de acceso a los recursos, actos de violencia y violaciones).

59. En medio del estancamiento político y del endurecimiento de las posiciones políticas a raíz del aplazamiento de la elección prevista para noviembre, se sigue recibiendo informes de violaciones de los derechos humanos, mientras que en octubre aumentó el número de abusos cometidos por el PCN (M), especialmente secuestros. No obstante, dirigentes de este Partido anunciaron que, a raíz del secuestro y asesinato del periodista Birendra Sah a principios de noviembre y del secuestro y la paliza de que fue objeto un grupo de médicos, habían impartido directrices a sus cuadros para que cesasen los secuestros. Con todo, después de que se impartiesen las directrices se siguieron recibiendo informaciones de secuestros, y han vuelto a darse casos de donaciones forzosas semejantes a las registradas antes de la firma del Acuerdo General de Paz.

60. Con posterioridad a los secuestros perpetrados por el PCN (M) y por grupos armados, el Parlamento provisional aprobó una enmienda del Código Civil por la que se tipificó el secuestro como delito. A la vez, anunció la adopción de medidas encaminadas a redactar leyes que penalizan las desapariciones forzosas (incorporadas en un principio en la enmienda del Código Civil, aunque después se eliminaron) y a establecer una comisión de investigación de las desapariciones. No existían indicios de que se estuviese trabajando para hacer frente a la impunidad con que se seguían cometiendo violaciones de los derechos humanos o actos delictivos de violencia, especialmente en la región de Terai. El hecho de que las instituciones oficiales no imputen a nadie responsabilidades en relación con esos actos, incluso como resultado de las constantes presiones políticas que se ejercen sobre la policía para que libere a los sospechosos que ha detenido, alimenta el ciclo de violencia, anarquía e inseguridad.

61. A raíz de la constitución de fuerzas especiales integradas por efectivos de la Fuerza de Policía Armada y de la Policía del Nepal para aumentar la seguridad en la región de Terai, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos comenzó a observar de cerca los arrestos y detenciones que llevaban a cabo estas fuerzas para determinar la legalidad de las operaciones. En el informe de la Oficina del Alto Comisionado ya se había señalado una serie de irregularidades en los procedimientos de detención, así como numerosas denuncias de tortura y malos tratos sufridos por personas bajo custodia policial antes de que se estableciesen las fuerzas especiales, y se había mencionado con preocupación la posibilidad de que, en caso de emprenderse una campaña de represión por motivos de seguridad, no se respetasen plenamente los principios de derechos humanos.

62. Durante este período se ha prestado considerable atención a la cuestión de la violencia sexual contra la mujer y la niña en el marco de la Campaña de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, inaugurada oficialmente el 25 de noviembre. Se abordaron cuestiones como la necesidad de romper el silencio que rodea a las violaciones, la falta de acceso a mecanismos de apoyo y a la vía judicial y el actual plazo de 35 días para presentar una denuncia de violación.

## **VII. Coordinación del equipo de las Naciones Unidas en el país**

63. La UNMIN y el equipo de las Naciones Unidas en el país han colaborado estrechamente en la elaboración de un enfoque integral inspirado en la complementariedad entre el apoyo a la paz, la respuesta humanitaria y la asistencia para el desarrollo. Esa labor ha comportado la armonización de los procesos de planificación estratégica, en concreto el marco estratégico de la UNMIN y el equipo de las Naciones Unidas en el país para 2007, el llamamiento humanitario de 2008 y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2008-2010, a fin de apoyar y consolidar el proceso de paz. En conjunto, el equipo de las Naciones Unidas en el país ha ejecutado programas cuyo valor total ascendió a 115 millones de dólares en 2007 (frente a los 105 millones de 2006) y ha presentado planes para 2008 cuyo valor ronda los 150 millones de dólares.

64. El Gobierno sigue insistiendo en que se necesitan programas por un valor superior a 200 millones de dólares para prestar apoyo al proceso de paz, que abarquen, en particular la gestión de los lugares de acantonamiento maoístas, la reincorporación en la vida civil de hombres, mujeres y niños vinculados a las fuerzas armadas, las elecciones, el restablecimiento de la seguridad pública y la asistencia a los desplazados internos y a otras víctimas del conflicto. El Gabinete aprobó recientemente un plan trienal de reconstrucción y desarrollo centrado en la reducción de la pobreza, en que se presta especial atención a la inclusión social. La comunidad de donantes ha colaborado con el Gobierno en la elaboración de un plan de acción para aprovechar los dividendos de la paz y de un marco de transición para la paz y el desarrollo. Los elementos fundamentales de uno y otro están íntimamente ligados a las cuatro esferas prioritarias del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que son la consolidación de la paz, la mejora de los servicios básicos, la creación de mejores oportunidades de ganarse la vida y la promoción y protección de los derechos humanos y el género y la inclusión social.

65. Los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas que desempeñan sus funciones en Nepal (el PNUD, el UNFPA, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el UNICEF, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la Secretaría, el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)) han intervenido en ámbitos decisivos de apoyo a la paz prestando asistencia a la UNMIN o complementando el mandato que tiene encomendado. Cabe mencionar al respecto tareas como la elaboración de una constitución y el fomento de la capacidad electoral a largo plazo con posterioridad al conflicto, el registro de los combatientes maoístas y la verificación de su edad y su condición, e iniciativas de reintegración de los inhabilitados mediante la verificación, para lo cual se ha creado una dependencia de coordinación de las Naciones Unidas en materia de reintegración, a cuyo frente está la UNMIN. Además, se siguen prestando servicios básicos de salud en los lugares de acantonamiento maoístas. De conformidad con la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas prestan apoyo a actividades

encaminadas a garantizar la participación y la protección de las mujeres durante la transición posterior al conflicto y la protección de las mujeres y las niñas de la violencia por motivos de género, así como a ayudar a los interesados en la labor humanitaria a incorporar mejor una perspectiva de género. Se están ejecutando proyectos para hacer frente a los riesgos derivados del número excepcionalmente alto de artefactos explosivos improvisados, y se está prestando asistencia al Gobierno para que armonice el apoyo que presta a los desplazados internos con las mejores prácticas internacionales. Se llevan a cabo actividades de intercambio de alimentos por trabajo para construir o reconstruir la infraestructura esencial, impartir educación cívica no académica y crear bienes comunitarios que faciliten el regreso y la reintegración en las comunidades que padecen inseguridad alimentaria y se ven afectadas por el conflicto. La información sobre los distritos afectados por el conflicto se está analizando para facilitar la planificación de las actividades de desarrollo. Las Naciones Unidas también prestan apoyo a las redes comunitarias para promover la reconciliación y la participación en el proceso de paz.

66. Las actividades relacionadas con el proceso de paz se han financiado con los recursos del Fondo Fiduciario de Nepal para la Paz, administrado por el Gobierno, y del Fondo de Paz complementario de las Naciones Unidas para Nepal, los cuales funcionan en virtud de un acuerdo de gestión común dirigido por el Gobierno, mi Representante Especial, el Coordinador Residente y los principales donantes. Se han comprometido para el Fondo Fiduciario de Nepal 23,5 millones de dólares aportados por cinco donantes que también han destinado 4,5 millones de dólares al Fondo de Paz de las Naciones Unidas. Las Naciones Unidas facilitaron la asistencia técnica necesaria para establecer los dos fondos, en particular prestando apoyo al Gobierno en su empeño por garantizar un uso transparente y efectivo de los fondos asignados en relación con los desplazados internos. Tras un examen preliminar del Fondo Fiduciario de Nepal para la Paz llevado a cabo en octubre, se propuso contar con una secretaría operativa, incluir a los maoístas en las estructuras de dirección, establecer con más claridad las prioridades y dotar de mayor credibilidad al mecanismo de seguimiento. También he declarado a Nepal país apto para recibir apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz, lo cual ofrece una oportunidad más de movilizar recursos para actividades esenciales de apoyo a la paz.

67. El principal problema que se plantea en muchas partes del país sigue siendo la ejecución de las iniciativas, debido a la falta de funcionarios gubernamentales en los distritos y en el plano local, el surgimiento de conflictos locales y el aumento de la delincuencia. La UNMIN, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los donantes han puesto en marcha actividades de colaboración con el Gobierno para ampliar las actividades de desarrollo en la región de Terai y han reafirmado su compromiso con un conjunto de principios prácticos que hacen hincapié en la imparcialidad de las tareas de desarrollo.

## **VIII. Observaciones**

68. En el último informe que presenté al Consejo puse de relieve la necesidad de que las partes en el Acuerdo General de Paz examinaran detenidamente las diferencias que habían generado grandes divisiones y un déficit de confianza en sus relaciones y las fallas subyacentes del proceso de paz. Es alentador observar que la Alianza de los Siete Partidos ha avanzado considerablemente por ese camino. Se

reconoce de manera general que es sumamente necesario mantener la cohesión de la Alianza, hacer frente al incumplimiento de los acuerdos y seguir de cerca los entendimientos a que se ha llegado anteriormente, tarea que debe formar parte integrante del proceso de paz, por lo que deben establecerse mecanismos para fortalecer la estructura de dicho proceso a fin de garantizar su credibilidad y mantener su dinamismo.

69. La necesidad de dar respuesta adecuada a las reclamaciones legítimas y razonables de los grupos marginados tradicionalmente sigue siendo fundamental. Lo que se pretende a largo plazo con la elección de la Asamblea Constituyente y el proceso de paz es situar en un plano superior las instituciones y la cultura democráticas de Nepal sobre la base de la inclusión y la representación de todos los nepaleses.

70. La existencia de esa cultura democrática depende de que el Estado y las principales instancias políticas respeten su compromiso con la no violencia, el pluralismo político y el ejercicio de los derechos humanos. El uso de medios violentos y extrajudiciales, el recurso a intimidaciones y extorsiones, la supresión de los derechos políticos y otros derechos fundamentales y la persistencia de prácticas discriminatorias y excluyentes son contrarios a la democracia y la reforma más amplias a que aspira Nepal.

71. La presencia efectiva del Estado en el plano local es de importancia capital. Aunque el logro de un nivel de seguridad adecuado para celebrar elecciones exigiría voluntad política y cooperación, especialmente entre las principales fuerzas políticas, también es cierto que si el Estado carece de capacidad efectiva para velar por la seguridad de sus ciudadanos durante una campaña electoral competitiva será difícil garantizar la credibilidad y la imparcialidad de la votación. Los organismos nacionales encargados de la seguridad han exhortado a los partidos políticos a que adopten medidas y compromisos políticos a escala central y local. El Gobierno provisional y la Alianza de los Siete Partidos deben conceder gran prioridad al orden público.

## **El futuro de la UNMIN**

72. En su resolución 1740 (2007), el Consejo de Seguridad expresó su intención de poner término al mandato de 12 meses de la UNMIN o prorrogarlo a petición del Gobierno de Nepal, teniendo en cuenta que yo preveía que la UNMIN tuviera un cometido preciso y una duración limitada. El 18 de diciembre de 2007 el Representante Permanente de Nepal ante las Naciones Unidas me escribió una carta en que pide que se prorrogue el mandato de la Misión otros seis meses. La decisión del Gabinete de dirigirme esa solicitud, adoptada tras las consultas celebradas en la Alianza de los Siete Partidos, es la expresión del consenso alcanzado por todos los partidos, incluido el PCN (M), que, aunque por aquel entonces no formaba parte del Gobierno provisional, actualmente se ha vuelto a incorporar en él.

73. En el último informe que presenté al Consejo expresé mi opinión de que el alcance limitado del mandato de la UNMIN había restringido su capacidad de contribuir adecuadamente a la gestión general del proceso de paz, cuya fragilidad había quedado demostrada. El Gobierno de Nepal no ha solicitado que se amplíe el alcance del mandato de la Misión. Mi Representante Especial ha señalado en varias ocasiones al Gobierno y a los siete partidos que la UNMIN está dispuesta a prestar

mayor apoyo al proceso de paz en el marco del actual mandato, y les ha transmitido sugerencias concretas al respecto. Corresponde a los partidos decidir cuál es la manera más efectiva de aprovechar la capacidad de que dispone la UNMIN.

74. Me he planteado la posibilidad de reducir apreciablemente la presencia de la UNMIN, considerando que la aplicación del proceso de paz no es objeto de seguimiento nacional efectivo y que la credibilidad de la celebración de las elecciones a la Asamblea Constituyente podría verse comprometida una vez más por diferencias políticas entre los principales agentes. En ese sentido, podría mantenerse la supervisión de las armas a la vez que se retira a la mayoría de los oficiales de asuntos civiles y se despliegan asesores electorales únicamente en las regiones y distritos cuando se tuviese la certeza de que la elección se celebrará, si es que se celebra. No obstante, me resisto a recomendar al Consejo de Seguridad esta manera de proceder. Una y otra vez se ha considerado que el despliegue de personal internacional en las regiones y distritos de Nepal es fundamental para la creación de un entorno de libertad e imparcialidad propicio a la celebración de elecciones. Además de ser necesario en las etapas finales del proceso electoral, este entorno debe establecerse con carácter urgente para que se celebren con éxito las elecciones antes del 12 de abril de 2008. En esas condiciones, la reducción de la presencia de la UNMIN en un momento en que tal vez no sea posible realizar un redespiegue rápido podría poner en peligro las perspectivas de celebrar con éxito las elecciones respetando los plazos recientemente acordados. En las consultas que mantuvo mi Representante Especial con las partes, ninguna de ellas solicitó tal reducción.

75. Por consiguiente, recomiendo que el mandato de la Misión se prorrogue por otros seis meses y que se mantengan su configuración y su dotación de personal actuales, con sujeción a ciertas reducciones de la dotación de personal electoral, en vista de la asistencia técnica que ya se ha prestado, y a otros ajustes de menor importancia dictados por la experiencia acumulada.

76. Para concluir, deseo transmitir mi reconocimiento al Consejo de Seguridad y a otros Estados Miembros por el constante apoyo prestado a Nepal. También deseo dar las gracias por su dedicación a mi Representante Especial, a su equipo y a las organizaciones con las que han colaborado.